

DISEÑO ORGANIZACIONAL TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS PARTICULARES

COLEGIO DE
JUECES

OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL COMÚN
COBROS PARTICULARES

UNIDAD DE
COORDINACIÓN
(UC)

UNIDAD DE
TRÁMITE
(UT)

UNIDAD DE
PROCESOS
COMPLEJOS
(UPC)

UNIDAD DE
EJECUCIÓN
(UE)

COLEGIO DE JUECES

Función de los jueces: Dictar sentencias y autos en causas de su competencia.

Está compuesto por los jueces que integran el Tribunal.

Una vez por año designan a uno de ellos como Presidente.

Se reúne periódicamente para unificar criterios jurisdiccionales, comunicarlos a los Secretarios, analizar metas y resultados.

Juez N°1

Juez N°2

Juez N°3

DISEÑO ORGANIZACIONAL TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS PARTICULARES

OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL COMÚN

UNIDAD DE
COORDINACIÓN
(UC)

UNIDAD DE
TRÁMITE
(UT)

UNIDAD DE
PROCESOS
COMPLEJOS
(UPC)

UNIDAD DE
EJECUCIÓN
(UE)

UNIDAD DE COORDINACIÓN (UC)

■ SECRETARIA COORDINADORA

Es el superior jerárquico a cargo de todo el personal de la Oficina de Gestión Judicial Común y jefe inmediato de la Unidad de Coordinación.

Desarrolla las tareas de planificación, gestión y seguimiento de resultados de la Oficina de Gestión Judicial Común.

Secretaria Coordinadora

Atención al público

Tramitación

Área de Relatoría

- Asistentes de Magistrados

UNIDAD DE TRÁMITE (UT)

Tramita cobros particulares en rebeldía, desde el inicio de los procesos hasta el dictado de la sentencia; aunque haya que diligenciar prueba; puede incluir medidas cautelares

Tramita embargos preventivos

Gestiona órdenes de pago, desde su creación hasta su cumplimiento, previo a la etapa de ejecución

Secretario de Trámite

Prosecretarios de Trámite

Asistentes Jurídicos

UNIDAD DE PROCESOS COMPLEJOS (UPC)

Tramita cobros particulares complejos, sea por comparecencia del demandado o de terceros que plantean incidentes; hasta el dictado de la sentencia y su ejecución.

Tramita subastas cuando se produzcan, en cualquier tipo de proceso y causas en la que una de las partes esté en concurso o quiebra.

Tramita procesos declarativos conexos a una causa ejecutiva (repetición) junto con la causa ejecutiva.

Gestiona las órdenes de pago desde su creación hasta su efectivo cumplimiento solicitadas en los expedientes de cobros particulares complejos.

Secretaria de Procesos
Complejos

Prosecretarios de procesos
complejos

Asistentes Jurídicos

UNIDAD DE EJECUCIÓN (UE)

Tramita la ejecución de las sentencias de todos los procesos en rebeldía, incluyendo la gestión de las órdenes de pago.

Secretario de Ejecución

Prosecretario de Ejecución

Asistentes Jurídicos